



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS
COORDINACIÓN ACADÉMICA
SERVICIO DE ORIENTACIÓN

REINCORPORACIONES PERIODO 2- 2011

Los bachilleres que solicitan Reincorporación a la Facultad de Ciencias para el **2do. Semestre 2011**, deben realizar los siguientes trámites:

1. Solicitar ante la División de Control de Estudios su Reincorporación cumpliendo con los trámites administrativos usuales, del **14 al 25 de marzo de 2011**.
2. Pasar por el Servicio de Orientación a concertar una cita con los siguientes recaudos:

2 Kardex original y copia actualizado.

- 2 Una foto tipo carnet.
- 2 Original y copia Carta de solicitud de Reincorporación dirigida al Director (a) de la Escuela correspondiente.
- 1 Copia de planilla de preinscripción sellada y firmada por **Control de Estudio**.
- Casos Especiales deben consignar los siguientes recaudos:
- Soportes que justifiquen el retiro o el bajo rendimiento, en caso de situación de retiro por causa medica, las constancias deben venir avaladas por el Servicio Medico de OBE.

3. Los bachilleres cuya reincorporación es automática, es decir, se encuentran afectados por el Artículo 6 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de la UCV, realizarán un **Taller de Asesoramiento Académico (con carácter obligatorio)** durante la segunda semana del **mes de junio de 2011**.